



Anexo 8

Sevilla, 18 de enero de 2006

**S/Referencia:**

**N/Referencia:** Tercer Ciclo

**Asunto:** Aprobación de Tribunal de Tesis  
Doctoral número 100106

**Destinatario:**

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ

**CTRA. SACRAMENTO, S/N**

**04120 LA CAÑADA DE SAN URBANO  
ALMERÍA**

De conformidad con lo que establecen las disposiciones vigentes, esta Comisión de Doctorado, en su sesión de fecha 18 de enero de 2006, ha resuelto designar para que formen parte del Tribunal que ha de juzgar la tesis Doctoral, registrada con el número 100106 y presentada por la licenciada Dña. OLGA CRUZ MOYA, en el Departamento de Filología y Traducción, a los doctores siguientes:

Presidente: Prof. Dr. LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ  
Universidad de Almería

Secretaria: Prof. Dr. STEFAN RUHSTALLER KUHNE  
Universidad Pablo de Olavide

Vocal: Prof. Dr. JOSE MARÍA JIMÉNEZ CANO  
Universidad de Murcia

Vocal: Prof. Dr. FRANCISCO SIERRA CABALLERO  
Universidad de Sevilla

Vocal: Prof. Dr. ESTEBAN RUIZ BALLESTEROS  
Universidad de Pablo de Olavide

Suplente: Prof. Dr. JAVIER FORNIELES ALCARAZ  
Universidad de Almería

Suplente: Prof. Dra. MERCEDES DE LA TORRE GARCÍA  
Universidad Pablo de Olavide

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que en caso de recurrir a los miembros suplentes, el Tribunal, en el momento de constituirse, deberá cumplir los requisitos establecidos en el Artículo 12 puntos 1. 2. y 3. del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero. Asimismo le informamos que la fecha prevista para la defensa pública de la tesis doctoral ha sido fijada para el próximo día 3 de febrero de 2006 en las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide.

De conformidad con el artículo 13 punto 3. del citado Decreto, finalizado el acto de defensa y discusión de la tesis, cada miembro del Tribunal formulará por escrito una valoración sobre ella.



El Presidente de la Comisión de Doctorado  
Juan Fernández Valverde